

Marcar con una X la actividad o actividades y la localidad dónde se desea participar (un formulario por persona)

G. MANTENIMIENTO	PÁDEL ADULTOS	ALBALATE		BINACED		POMAR	
GIMNASIA MAYORES	PÁDEL INFANTIL	ALCOLEA		FONZ		SANTALECINA	
PILATES	PÁDEL JUVENIL	ALFÁNTEGA		COFITA		ESTICHE	
ENTREN. FUNCIONAL		ALMUNIA		PUEYO		CONCHEL	
PSICOMOTRICIDAD						SELGUA	

Si se inscribe en una actividad con varios turnos, anotar días y horario:

Días

Horario

NOMBRE y APELLIDOS			NIF
FECHA DE NACIMIENTO	EDAD	DOMICILIO y LOCALIDAD	
TELÉFONO		CORREO ELECTRÓNICO	
NOMBRE y APELLIDOS del padre/madre/tutor (si el participante es menor de edad)			NIF
OBSERVACIONES que estime oportunas			

ACTIVIDAD (2 horas semana)	Menores de 16 y mayores 65 años	De 16 a 65 años
G. MANTENIMIENTO	110 €	121 €
GIMNASIA MAYORES	105 €	115,50 €
PILATES	110 €	121 €
ENTREN. FUNCIONAL	110 €	121 €
PSICOMOTRICIDAD	105 €	-
PÁDEL ADULTOS	120 €	132 €
PÁDEL INFANTIL	115 €	126,50 €

ACTIVIDAD (1,5 horas semana)	Menores de 16 y mayores 65 años	De 16 a 65 años
G. MANTENIMIENTO	88 €	99 €
GIMNASIA MAYORES	84 €	94,50 €
PILATES	88 €	99 €
ENTREN. FUNCIONAL	88 €	99 €
PSICOMOTRICIDAD	84 €	-
PÁDEL ADULTOS	96 €	108 €
PÁDEL INFANTIL	92 €	103,50 €

Tasas publicadas en el Boletín Oficial de la Provincia de Huesca nº 26 de 10/02/2026 Se entenderá que un usuario-contribuyente se encuentra dentro del grupo de menores de 16 años cuando en la fecha de inscribirse en la actividad, no haya superado los 16 años. Este mismo criterio será aplicado a los mayores de 65 años.

La tasa que corresponda será liquidada por la Comarca en dos plazos, uno al comienzo de curso y el siguiente en el mes de febrero. No se liquidará un importe inferior a un plazo. La no asistencia, por los usuarios, a todas las sesiones, no implicará reducción de la cuota.

Para beneficiarse de la bonificación, es necesario la liquidación de la tasa general y, posteriormente formalizar la solicitud, mediante el modelo disponible en la web de la Comarca (portal institucional), a través de la sede electrónica de la Comarca del Cinca Medio.

Datos bancarios (Imprescindibles todos los dígitos incluido código IBAN)

Titular de la cuenta:

NIF:

[illegible]

- ☐ Autorizo la toma de fotografías y vídeos, para la difusión y publicidad de los programas deportivos organizados por la Comarca del Cinca Medio, así como su difusión en medios de comunicación, y redes sociales-portal web de la Comarca.
- ☐ Autorizo a la Comarca del Cinca Medio, al uso de correo electrónico y teléfono móvil para notificaciones individuales y/o grupales (correo/WhatsApp), relacionados con gestiones informativas sobre las actividades.
- ☐ Si el participante es menor—Autorizo que, al finalizar la actividad, regrese solo al domicilio. En caso contrario, el abajo firmante, se responsabiliza de estar presente al término de la actividad; de no cumplirse este requisito, la organización entenderá, que el menor puede regresar solo a su domicilio.

- ☛ La Comarca recomienda que el participante se someta a un reconocimiento médico que garantice las aptitudes necesarias para la práctica deportiva en la que se inscribe.
- ☛ La Comarca informa que, con relación a las coberturas del seguro que tiene contratado para las actividades deportivas, la edad máxima de asistencia sanitaria ilimitada en cuadro médico es de 75 años, y la edad máxima para el resto de garantías contratadas es de 88 años.
- ☛ Es necesario acudir a las sesiones con la ropa y zapatillas deportivas, adecuadas a la actividad.
- ☛ Es necesario un grupo mínimo de 5 participantes por actividad programada, a excepción de pádel (4 personas), de lo contrario la organización se reserva el derecho de la cancelación.
- ☛ El calendario de actividades queda establecido como el calendario escolar de la provincia de Huesca y festivos locales. Aunque el fin de actividades de curso, se determina el 31/05/2027.
- ☛ Si un usuario desea darse de baja en la actividad, deberá entregar el modelo destinado a ello (disponible en la web y sede de Comarca), entregándolo en las oficinas de Comarca o por correo scd@cincamedio.es, de lo contrario se liquidará la tasa según inscripción.

EL PARTICIPANTE (madre/padre/tutor en el caso de menores):

- Declara, quedar enterado de la información que contiene el folleto publicitario de “Actividades deportivas curso 2026 / 2027” del Servicio Comarcal de Deportes de la Comarca.
- Declara, que reúne las aptitudes físicas para realizar la actividad o actividades en las que se inscribe.
- En el caso de haber nacido en el año 1952 o anteriores, declara que, conociendo las coberturas informadas del seguro, asume la responsabilidad de las lesiones o daños que se puedan derivar de la práctica deportiva habitual en la que se inscribe.
- Declara que acepta las normas y condiciones de la actividad/es, eximiendo a la Comarca del Cinca Medio de toda responsabilidad, como entidad organizadora.

..... a de de 202....

Firma: (en el caso de menores, padre/madre/tutor)

El interesado, a través de la suscripción del presente documento presta su consentimiento para que sus datos personales facilitados voluntariamente sean tratados por la Comarca del Cinca Medio, como responsable del tratamiento, con la finalidad de la inscripción en Actividades deportivas 2026/2027, y conservados mientras dure la actividad y siempre según los márgenes establecidos por la ley. Los datos recabados del interesado podrán ser comunicados a entidades financieras, empresas externas necesarias para cumplir con el servicio solicitado y a la administración pública con competencia en la materia. Del mismo modo declara haber sido informado sobre la posibilidad de ejercitar los derechos de acceso, rectificación o supresión de sus datos, dirigiéndose a Avda. Del Pilar, 47, 22400 Monzón (Huesca), asimismo para obtener información adicional al respecto, podrá consultar la política de Privacidad en <http://www.cincamedio.es/institucionalcinca/proteccion.php>.

Contacto de nuestro Delegado de Protección de Datos: aeneriz@audidat.com